

**Viceministro**  
**Juan Fernando Castro Martínez**  
**Viceministro**  
**Viceministro de Energía y Minas Encargado del Área Energética**  
**Ministerio de Energía y Minas**

Respetable Viceministro:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-734-2024**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL** bajo el renglón 029, en el **VICEDESPACHO DE ÁREA ENERGÉTICA**, me permito presentar el **informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **01 al 31 de diciembre del año 2024**.

**Se detallan Actividades a continuación:**

**a) Asesorar en seguimiento a respuestas a solicitudes del congreso, CNEE o cualquier otra institución que requiera información**

- Apoyo y asesoramiento en reunión en Comisión de Energía del Congreso relacionado con la propuesta de ley para alumbrado público 6069.

**b) Asesorar en el análisis, inspecciones e informes técnicos relacionados al área energética**

- Análisis relacionados con alcohol carburante, planes de expansión de transporte, de generación y de electrificación.

**c) Asesorar en el análisis, inspecciones e informes técnicos relacionados al Plan de Electrificación Rural**

- Asesoramiento a personal de la DGE sobre la utilización de herramientas informáticas para el desarrollo de redes de distribución.

**d) Asesorar al Vicedespacho Encargado del Área Energética como a la Dirección General de Energía en la elaboración de Dictámenes Técnicos relacionados con la Ley General de Electricidad y su Reglamento y Acuerdos Gubernativos que tengan relación con el sub-sector eléctrico y el sub-sector de las energías renovables en lo que corresponde**

- Análisis de notas del INDE, CNEE y AMM sobre la finalización del Acuerdo relacionado con la Situación de Emergencia del Sistema Nacional Interconectado, en cumplimiento al Acuerdo Ministerial

**e) Asesorar profesionalmente en el seguimiento del avance de los Planes de Expansión del Sistema de Transporte y ejecución de los contratos relacionados**

- Asesoramiento y seguimiento a criterios, análisis y reuniones sobre la próxima licitación del sistema de transporte.
- Asesoramiento y seguimiento a criterios, análisis y reuniones sobre la próxima licitación del sistema de generación que llevarán a cabo las distribuidoras del país.

**f) Apoyar en otras actividades que la Dirección General de Energía disponga en función de sus objetivos y prioridades**

- Análisis relacionados con la denuncia del Tratado Marco del MER, en el contexto de que fui designado como miembro del Comité Adhoc del CDMER para el Tercer Protocolo.

Atentamente,

**LUIS MANUEL PEREZ ARCHILA** PDF  
Firmado digitalmente por LUIS MANUEL PEREZ ARCHILA  
DN: STREET=Ciudad de Guatemala,  
OID.0.9.2342.19200300.100.1.1=TINGT-74120557, CN=LUIS MANUEL  
PEREZ ARCHILA, SERIALNUMBER=IDCGT-1967064830101, G=LUIS  
MANUEL, SN=PEREZ ARCHILA, L=Guatemala, C=GT  
Razón: Soy el autor de este documento.  
Fecha: 2/12/2024 13:47  
Versión PDF X: 1.4.7

Luis Manuel Pérez Archila  
DPI No. (1967064830101)

**Juan Fernando Castro Martínez**  
Firmado digitalmente por Juan  
Fernando Castro Martínez  
Fecha: 2024.12.03 12:03:25  
-06'00'

**Aprobado**  
Ing. Juan Fernando Castro Martínez  
Viceministro de Energía y Minas Encargado del Área Energética  
Ministerio de Energía y Minas

  
Ing. Carlos Alberto Avalos Ortiz  
Viceministro de Energía y Minas  
Ministerio de Energía y Minas



**Carlos Alberto Avalos Ortiz**  
2024.12.11  
16:45:41  
-06'00'

**Vo.Bo.** Ing. Carlos Alberto Avalos Ortiz  
Viceministro de Energía y Minas

# FINIQUITO

Otorgado por:

Luis Manuel Pérez Archila

A favor de:

## MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS VICEDESPACHO DE ÁREA ENERGÉTICA

Por este medio exonero al **MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS** de cualquier reclamación derivada del Contrato Administrativo número **MEM-734-2024** de uno de Octubre de dos mil veinticuatro (01/10/2024), de prestación de **SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL**, suscrito entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona, en virtud de haberse cumplido en su totalidad con los términos y condiciones establecidas en cada una de las cláusulas del referido contrato; renunciando al ejercicio de cualquier acción de carácter administrativo, contencioso, civil, mercantil, laboral u otra que pudiera corresponderme, manifestando que no existe pago alguno pendiente de ser cancelado, liberando de responsabilidades al **MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS** contra quienes no tengo reclamación alguna de carácter económico o legal que ejercer; por lo que de forma expresa y voluntaria otorgo el presente **FINIQUITO** a favor del **MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS**.

Y para los usos legales que al interesado convengan, extiendo y firmo el presente en la ciudad de Guatemala, el **31 de Diciembre de 2024**.

**LUIS MANUEL  
PEREZ ARCHILA**

Firmado digitalmente por LUIS MANUEL PEREZ ARCHILA  
DN: STREET=Ciudad de Guatemala,  
OID.0.9.2342.19200300.100.1.1=TINGT-74120557, CN=LUIS MANUEL  
PEREZ ARCHILA, SERIALNUMBER=IDCGT-1967064830101, G=LUIS  
MANUEL, SN=PEREZ ARCHILA, L=Guatemala, C=GT  
Razón: Soy el autor de este documento.  
Fecha: 21/12/2024 13:46  
Versión PDF X: 1.4.7

---

Luis Manuel Pérez Archila  
DPI: (1967064830101)

**Viceministro**  
**Juan Fernando Castro Martínez**  
**Viceministro**  
**Viceministro de Energía y Minas Encargado del Área Energética**  
**Ministerio de Energía y Minas**

Respetable Viceministro:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-734-2024**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL** bajo el renglón 029, en el **VICEDESPACHO DE ÁREA ENERGÉTICA**, me permito presentar el **informe Final** de actividades desarrolladas en el período del **01 de octubre al 31 de diciembre del año 2024**.

**Se detallan Actividades del mes de octubre a continuación:**

**a) Asesorar en seguimiento a respuestas a solicitudes del congreso, CNEE o cualquier otra institución que requiera información**

- Apoyo y asesoramiento en la elaboración de respuesta a notas dirigidas al AMM, CNEE

**b) Asesorar en el análisis, inspecciones e informes técnicos relacionados al área energética**

- Apoyo y asesoramiento en la elaboración de distintas notas dirigidas al AMM, CNEE relacionadas con seguimiento a temas tales como: estudios del VAD, solicitud de información de unidades constructivas de redes de distribución, reuniones del Mercado Eléctrico Regional, otros.

**c) Asesorar en el análisis, inspecciones e informes técnicos relacionados al Plan de Electrificación Rural**

- Apoyo en reuniones relacionadas con el Plan de Electrificación Rural, específicamente en la reunión de seguimiento de la mesa 5.

**d) Asesorar al Vicedespacho Encargado del Área Energética como a la Dirección General de Energía en la elaboración de Dictámenes Técnicos relacionados con la Ley General de Electricidad y su Reglamento y Acuerdos Gubernativos que tengan relación con el sub-sector eléctrico y el sub-sector de las energías renovables en lo que corresponde**

- Apoyo y asesoramiento en la elaboración de distintas notas dirigidas al AMM, CNEE relacionadas con seguimiento a temas tales como: licitación PEG5.

**e) Asesorar profesionalmente en el seguimiento del avance de los Planes de Expansión del Sistema de Transporte y ejecución de los contratos relacionados**

- Apoyo y asesoramiento en el próximo plan de Expansión del Sistema de Transporte, asistiendo a reuniones para tratar distintos temas, desde la aprobación de las líneas a licitar así como la revisión de los términos de referencia.

**f) Apoyar en otras actividades que la Dirección General de Energía disponga en función de sus objetivos y prioridades**

- Apoyo en las reuniones relacionadas con el Mercado Eléctrico Regional, así como la participación en el Comité Adhoc del Consejo Director del MER para tratar el Tercer Protocolo.

**Se detallan Actividades del mes de noviembre a continuación:**

**a) Asesorar en seguimiento a respuestas a solicitudes del congreso, CNEE o cualquier otra institución que requiera información**

- Apoyo y asesoramiento en la elaboración de respuesta a notas dirigidas al AMM, CNEE

**b) Asesorar en el análisis, inspecciones e informes técnicos relacionados al área energética**

- Apoyo en el seguimiento de las notas dirigidas al AMM, CNEE relacionadas con seguimiento a temas tales como: estudios del VAD, solicitud de información de unidades constructivas de redes de distribución, reuniones del Mercado Eléctrico Regional, otros. Ejemplo de esto es la nota DS-MEM-VHV-0955-2024

**c) Asesorar en el análisis, inspecciones e informes técnicos relacionados al Plan de Electrificación Rural**

- Apoyo en reuniones relacionadas con el Plan de Electrificación Rural, específicamente en la reunión de seguimiento de la mesa 5.

**d) Asesorar al Vicedespacho Encargado del Área Energética como a la Dirección General de Energía en la elaboración de Dictámenes Técnicos relacionados con la Ley General de Electricidad y su Reglamento y Acuerdos Gubernativos que tengan relación con el sub-sector eléctrico y el sub-sector de las energías renovables en lo que corresponde**

- Análisis sobre el Reglamento del Alcohol Carburante y sus correspondientes modificaciones.

**e) Asesorar profesionalmente en el seguimiento del avance de los Planes de Expansión del Sistema de Transporte y ejecución de los contratos relacionados**

- Apoyo y asesoramiento en el próximo plan de Expansión del Sistema de Transporte, asistiendo a reuniones para tratar distintos temas, desde la aprobación de las líneas a licitar así como la revisión de los términos de referencia, hasta un documento de sugerencias para las próximas bases.

**f) Apoyar en otras actividades que la Dirección General de Energía disponga en función de sus objetivos y prioridades**

- Apoyo en las reuniones relacionadas con el Mercado Eléctrico Regional, así como la participación en el Comité Adhoc del Consejo Director del MER para tratar el Tercer Protocolo.

**Se detallan Actividades del mes de diciembre a continuación:**

**a) Asesorar en seguimiento a respuestas a solicitudes del congreso, CNEE o cualquier otra institución que requiera información**

- Apoyo y asesoramiento en reunión en Comisión de Energía del Congreso relacionado con la propuesta de ley para alumbrado público 6069.

**b) Asesorar en el análisis, inspecciones e informes técnicos relacionados al área energética**

- Análisis relacionados con alcohol carburante, planes de expansión de transporte, de generación y de electrificación.

**c) Asesorar en el análisis, inspecciones e informes técnicos relacionados al Plan de Electrificación Rural**

- Asesoramiento a personal de la DGE sobre la utilización de herramientas informáticas para el desarrollo de redes de distribución.

**d) Asesorar al Vicedespacho Encargado del Área Energética como a la Dirección General de Energía en la elaboración de Dictámenes Técnicos relacionados con la Ley General de Electricidad y su Reglamento y Acuerdos Gubernativos que tengan relación con el sub-sector eléctrico y el sub-sector de las energías renovables en lo que corresponde**

- Análisis de notas del INDE, CNEE y AMM sobre la finalización del Acuerdo relacionado con la Situación de Emergencia del Sistema Nacional Interconectado, en cumplimiento al Acuerdo Ministerial

**e) Asesorar profesionalmente en el seguimiento del avance de los Planes de Expansión del Sistema de Transporte y ejecución de los contratos relacionados**

- Asesoramiento y seguimiento a criterios, análisis y reuniones sobre la próxima licitación del sistema de transporte.
- Asesoramiento y seguimiento a criterios, análisis y reuniones sobre la próxima licitación del sistema de generación que llevarán a cabo las distribuidoras del país.

**f) Apoyar en otras actividades que la Dirección General de Energía disponga en función de sus objetivos y prioridades**

- Análisis relacionados con la denuncia del Tratado Marco del MER, en el contexto de que fui designado como miembro del Comité Adhoc del CDMER para el Tercer Protocolo.

Atentamente,

**LUIS MANUEL  
PEREZ ARCHILA**

Firmado digitalmente por LUIS MANUEL PEREZ ARCHILA  
DN: STREET=Ciudad de Guatemala,  
OID.0.9.2342.19200300.100.1.1=TINGT-74120557, CN=LUIS MANUEL  
PEREZ ARCHILA, SERIALNUMBER=IDCGT-1967064830101, G=LUIS  
MANUEL, SN=PEREZ ARCHILA, L=Guatemala, C=GT  
Razón: Soy el autor de este documento.  
Fecha: 2/12/2024 13:48  
Versión PDF X: 1.4.7

Luis Manuel Pérez Archila  
DPI No. (1967064830101)

**Juan Fernando  
Castro Martínez**

Firmado digitalmente por  
Juan Fernando Castro  
Martínez  
Fecha: 2024.12.03  
12:04:14 -06'00'

**Aprobado**

Ing. Juan Fernando Castro Martínez  
Viceministro de Energía y Minas Encargado del Área Energética  
Ministerio de Energía y Minas

  
Ing. Carlos Alberto Avalos Ortiz  
Viceministro de Energía y Minas  
Ministerio de Energía y Minas



**Carlos Alberto  
Avalos Ortiz**  
2024.12.11  
16:46:00  
-06'00'

**Vo.Bo.** Ing. Carlos Alberto Avalos Ortiz  
Viceministro de Energía y Minas

# Factura

**LUIS MANUEL PEREZ ARCHILA**  
Nit Emisor: 74120557  
**LUIS MANUEL PEREZ ARCHILA**  
**1 CALLE NUEVA MONTSERRAT 11-03 COLONIA NUEVA**  
**MONTSERRAT, zona 3, Mixco, GUATEMALA**  
NIT Receptor: 3377938  
Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS  
Dirección comprador: DIAGONAL 17, 29-78 ZONA 11, LAS CHARCAS  
01011

**NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:**  
**3F286587-D900-49DA-858A-94FC072BC203**  
Serie: 3F286587 Número de DTE: 3640674778  
Numero Acceso:

Fecha y hora de emisión: 31-dic-2024 13:51:01  
Fecha y hora de certificación: 02-dic-2024 13:51:01

#No	B/S	Cantidad	Descripción	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por servicios profesionales individuales en general, prestados al Ministerio de Energía y Minas, en el Vicedespacho encargado del Área Energética del 01/12/2024 al 31/12/2024, según contrato número MEM-734-2024	14,000.00	0.00	0.00	14,000.00	IVA 1,500.000000
TOTALES:					0.00	0.00	14,000.00	IVA 1,500.000000

\* Sujeto a retención definitiva ISR

Datos del certificador
Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949



Firmado electrónicamente por: COLEGIO DE INGENIEROS DE GUATEMALA  
Motivo: TIMBRADO ELECTRONICO-FACTURA  
NO. COLEGIADO: 11492  
NOMBRE: LUIS MANUEL PEREZ ARCHILA  
TOTAL: Q.70  
ENTIDAD RECEPTORA: MEM  
Fecha: 02/12/2024 13:55:42  
Lugar: Guatemala, Guatemala

**LUIS MANUEL PEREZ ARCHILA**

Firmado digitalmente por: LUIS MANUEL PEREZ ARCHILA  
DN: STREET=Ciudad de Guatemala,  
OID.0.9.2342.19200300.100.1.1=TINGT-74120557, CN=LUIS  
MANUEL PEREZ ARCHILA,  
SERIALNUMBER=IDCGT-1967064830101, G=LUIS MANUEL  
PEREZ ARCHILA, L=Guatemala, C=GT  
Razón: Soy el autor de este documento.  
Fecha: 21/12/2024 13:57  
Versión PDF X: 1.4.7

**Juan Fernando Castro Martínez** Firmado digitalmente por Juan  
Fernando Castro Martínez  
Fecha: 2024.12.03 12:05:57  
-06'00'

**"Contribuyendo por el país que todos queremos"**